



Facultad de Educación

SOLICITUD DE EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN CURSO ACADÉMICO 202 .. - 202 ..

(Reglamento procesos evaluación _Consejo Gobierno de 31 enero 2020)

D./DÑA. N.I.F.
ESTUDIANTE DE DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UC
CON DOMICILIO EN CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD PROVINCIA
TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO UC

E X P O N E: Qué faltándome solo **UNA ASIGNATURA** para la obtención del título, me he presentado como mínimo a cuatro convocatorias de la asignatura, tengo realizado el Practicum, obtenida la capacitación lingüística, y el TFG en condiciones de poderlo presentar en la próxima convocatoria inmediata, por lo que cumplo los requisitos necesarios y,

S O L I C I T O: Evaluación por compensación de la ASIGNATURA:

1-

Adjunto a esta solicitud autorización de mi Director de TFG para su defensa en la convocatoria inmediata.

Santander, de de 202

Fdo.:

Sra. Decana de la Facultad de Educación

La fecha de presentación será, para cada convocatoria, de 5 días hábiles tras el plazo de finalización de entrega de actas, según Calendario Académico aprobado anualmente por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria.

“Sus datos personales serán incorporados al fichero de “Alumnos y Títulos” de esta Universidad. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercitarse mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI, dirigida al responsable del fichero, Gerente de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n, 39005 Santander, a través de su Registro General o por correo. En dicha solicitud deberá indicarse la dirección y datos identificativos, la petición concreta así como los documentos acreditativos que la fundamenten, según el caso, fecha y firma.”